

**Universidad de Guadalajara****Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-14MSU0010Z-19-70****Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica del CU Costa Sur****Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-14MSU0010Z-12****1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

En cuanto al cumplimiento académico del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020, se logró fortalecer a esta IES debido a que se le dio primacía a la competitividad académica y a la ampliación de la oferta académica. Con respecto a la competitividad académica, se atendieron observaciones de los organismos acreditadores para poder reacreditar o mantener en la acreditación los PE que ya cuentan con esta certificación. Se tenía contemplado que el PE de Enfermería lograría su certificación en el cuarto trimestre del año 2020, no se logró debido a que se tuvo que posponer en atención a la contingencia sanitaria presentada en este año. Actualmente se está ejecutando y atendiendo este proceso con los organismos acreditadores de CIEES llevando un avance del 95%. Aunque con el apoyo del PROFEXCE 2020 sólo se apoyó a siete PE de calidad y uno en proceso de certificación (PE de Licenciatura en Enfermería), es necesario mencionar que esta dependencia cuenta con 13 PE de pregrado reconocidos por su calidad, por los CIEES y los organismos acreditadores del COPAES, entre ellos la Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Turismo, Abogado, Licenciatura en Biología Marina, Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios, Ingeniero Agrónomo, Ingeniería en Teleinformática, Licenciatura en Nutrición, Ingeniería en Procesos y Comercio Internacional, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Obras y Servicios y el Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz. Con la certificación de estos 13 PE de pregrado de 16 que cuenta el Centro Universitario (tres que no están acreditados porque uno es de nueva creación, otro que aún no es evaluable y otro que se encuentra en proceso de certificación), la IES cuenta con una matrícula de pregrado de calidad de 3,863 alumnos, lo que brinda confianza a las partes interesadas con los servicios educativos que ofrece sabiendo que son de calidad, lo que determina que los alumnos adquieran habilidades y conocimientos que les permitan desarrollarse en la sociedad de manera exitosa. Con relación a los Posgrados de Calidad se mantienen los 4 PE dentro del PNPC los cuales son: Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas (modalidad clásica y directa), la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales, la Maestría en Derecho y la Maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos; y aunque se tenía estimado no aumentar en matrícula, se informa que gracias a la calidad de estos, su matrícula aumentó en un 28% con respecto al año anterior, aún a pesar de la contingencia sanitaria. Cabe mencionar que se ha logrado asegurar la calidad académica y mantener la matrícula de calidad, permitiendo impulsar las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas y de innovación de forma regional, nacional e internacional. Para seguir con la misma sintonía de la misión y visión de esta IES, se sigue apostando en apoyar la formación de recursos humanos competitivos, colaborativos, innovadores, con actitud de liderazgo y compromiso social mediante la realización de investigación y extensión con enfoques que contribuyen al desarrollo sustentable de la región, el estado y el país. El apoyo del PROFEXCE 2020, también se refleja en la competitividad académica con la productividad de calidad de los 29 CA y los 51 S.N.I. de este centro universitario, y aunque se mantuvo el número de CA, es importante mencionar que dos de estos subieron de nivel de consolidación pasando de En Formación a En Consolidación quedando 3 Consolidados, 8 En Consolidación y 18 En Formación. Con PROFEXCE 2020 y el apoyo colateral de otros programas a este centro universitario se logró la adquisición de equipos y tecnologías que permitieron el impulso y reforzamiento de la investigación y la divulgación del conocimiento a través del desarrollo de proyectos de investigación y publicaciones científicas, se mantuvieron los PE de pregrado y de posgrado como PE de calidad, se pudo atender la matrícula de ambos y se sigue apostando por la formación de recursos humanos con valores éticos y competentes para la aplicación y generación de conocimiento científico e innovador capaces de resolver problemas vinculados con el entorno social y ambiental.

**2.- Problemas atendidos**

\*Los estudiantes del CU presentan bajo perfil de formación continua e integral en experiencias académicas nacionales e internacionales, lo que se tenía originalmente considerado en PROFEXCE 2020 para contribuir a mejorar este indicador,

se vio suspendido al no restringirse apoyo en la movilidad académica de los estudiantes a nivel nacional e internacional. Cabe mencionar que la Coordinación de Internacionalización de la UdeG también optó por apoyar la modalidad de cursos virtuales por lo que se presentó una competencia entre convocatorias, provocando que los estudiantes optaran por la que contaba con requisitos más flexibles en procesos de documentación y pago. A pesar de que estudiantes estuvieron interesados en el desarrollo de cursos virtuales que pudieran haber contribuido a su formación continua e integral no pudieron tomar los cursos gracias a los procedimientos administrativos burocráticos, la saturación de cursos regulares obligatorios de los PE y conflictos de conectividad. \*Estudiantes del CU con formación profesional deficiente, en algunos PE no reconocidos por su calidad. Con respecto a este problema, se realizaron las gestiones para procesos de acreditación y reacreditación de dos PE (Abogado e Ingeniería de Procesos y Comercio Internacional) consiguiendo su acreditación por los organismos acreditadores correspondientes; además de que la Licenciatura en Enfermería se encuentra en proceso de la acreditación. También están en revisión en academias y colegios departamentales modificación de Planes de estudio de PE como la Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios, así como la Maestría en Manejo de Recursos Naturales. \*Profesores y estudiantes con pocos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan funcionar de manera eficaz en un medio internacional y multicultural. Dadas las circunstancias particulares del año 2020 se suspendió la movilidad académica de profesores y estudiantes, tratando de resolverlo a través de cursos nacionales e internacionales impartidos por académicos de otras instituciones y de la propia IES. \*La producción del conocimiento científico, humanístico y social en CA es insuficiente, deficiente y de baja productividad conjunta. Los académicos, por las condiciones que generó la propia contingencia tuvieron más oportunidad de trabajar en actividades pendientes que concluyeron en publicaciones científicas, y en términos generales, hubo una mayor productividad académica que la generada en otros años. \*Estudiantes de posgrado con insuficientes conocimientos científicos y prácticos. Se realizan revisiones de los planes de estudio de posgrado, junto con encuestas de egresados y empleadores para la modificación de planes de estudios más acordes con la situación real y las necesidades del sector productivo y empleadores. \*Profesores y estudiantes del CU con deficientes competencias en las TIC's. En cuanto a este problema, la necesidad de generar más cursos en línea ante la situación generada por el COVID-19, condujo a que más profesores impartieran cursos en línea y aprendieran de las herramientas tecnológicas. Los alumnos fueron los principales demandantes de la enseñanza con estas herramientas y ello obligó a que los profesores tomaran cursos, o de manera informal aprendieran del uso de las TIC's. \*Comunidad universitaria poco fortalecida en los temas que promueven el respeto hacia los derechos humanos con perspectiva de género. Se cuenta con un código de ética en la IES cuyo contenido se promueve que sea conocido y aplicado por los académicos y administrativos de la DES. También se cuenta con una oficina de enlace de la Defensoría de los Derechos Universitarios del CUCSUR que promueve el respeto a los derechos humanos con perspectiva de género.

### 3.- Fortalezas aseguradas

\*Incremento en la matrícula en los PE de calidad de pregrado y posgrado. Este rubro se vio incrementado en un 14% en pregrado y un 28% en posgrado con respecto al año anterior. Este porcentaje se espera se incremente con la certificación de la Licenciatura en Enfermería. \*Programas Educativos de pregrado de calidad con acreditación internacional. Se continuó con los programas de pregrado acreditados internacionalmente (Abogado y Turismo) que en conjunto representa el 15% de la matrícula total de la DES. \*Avance de los PTC en el grado académico promedio e ingreso al sistema nacional de investigadores (SNI) y con reconocimiento PRODEP. Se mantuvo el grado académico promedio de los PTC y la cantidad de profesores con reconocimiento S.N.I. Mientras que tuvimos un ligero decremento en los PTC con reconocimiento PRODEP por diversos motivos, aunque 3 profesores se encuentran en proceso de apelación de la SEP. \*Se cuenta con vínculos y experiencia que permiten la Internacionalización académica, incluyendo convenios que permiten esta actividad a todos los continentes. El Centro Universitario de Costa Sur, cuenta con 370 acuerdos particulares y convenios con el sector productivo, el sector privado y universidades. Nos permiten el desarrollo de esta actividad más de 1,000 convenios internacionales con que cuenta la Universidad de Guadalajara con diferentes instituciones del mundo. En el caso particular de este centro universitario, por más de dos décadas, se ha tenido vínculos de trabajo con universidades de varias partes del mundo sobresaliendo aquellos con la Universidad de Wisconsin y la Universidad de California en Estados Unidos y la Universidad Guelph en Canadá. \*La Institución cuenta con un código de ética que promueve la igualdad de género, así como el respeto y atención a la diversidad. Se continúa con la difusión del código de ética con los académicos del CU Costa Sur para su conocimiento y promoción de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos. \*Programa de eventos académicos, culturales y deportivos que contribuyen a la formación integral del estudiante. La parte de eventos académicos se realizó a través de webinars impartidos por académicos de otras instituciones y la propia IES. La actividad cultural se continuó a través de eventos realizados en la semana cultural universitaria que realiza el CU Costa Sur todos los años. La actividad deportiva fue atendida con eventos

en línea en los cuales se invitó a profesores y alumnos a seguir actividades físicas que ellos podían realizar desde su hogar con el apoyo de facilitadores del Consejo Mundial del Deporte a través del Centro Comunitario de Guadalajara.

#### 4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

El Centro Universitario de la Costa Sur cuenta con 13 de 16 programas educativos certificados por organismos acreditadores tanto de CIEES como de COPAES; con esto se fortalece la misión de la DES en cuanto a la formación de recursos humanos competitivos, colaborativos, innovadores, con actitud de liderazgo y compromiso social y aporten además herramientas para el análisis social, la reflexión crítica y la sostenibilidad. El PE de la Licenciatura en Enfermería se encuentra en proceso de certificación, aunque se había programado para que obtuviera la certificación en el 2020, no se logró debido a que se pospuso de fecha en atención a la contingencia sanitaria, pero en virtud que se ha atendido todas las indicaciones del organismo evaluador, se prevé que a principios del 2021 se obtenga la certificación como programa educativo de calidad, por lo que se lograría contar con el 87% de los PE de pregrado de calidad. El PROFEXCE 2020 es un programa que ha apoyado para que el PE en proceso de certificación pudiera atender observaciones del organismo acreditador en cuanto a los recursos materiales que debe contar para atender las necesidades que por naturaleza genera el mismo PE y que son necesarias para que los alumnos puedan adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que les permitan incorporarse a la sociedad como miembros activos y eficientes. En cuanto a los posgrados de calidad, cabe mencionar que se siguen manteniendo los cuatro PE de Posgrado que se programaron en el PROFEXCE 2020, y que con la obtención de equipo a través de recursos proporcionados por el programa, permitió que los profesores y alumnos realizaran sus actividades de mejor manera.

#### 5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

En el año que se informa se cuenta con los siguientes PE acreditados: Administración, Contaduría Pública, Turismo, Abogado, Mecatrónica, Ingeniería en Obras y Servicios, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, Ingeniería en Teleinformática, Biología Marina, Nutrición y el TSU en Electrónica y Mecánica Automotriz. Se obtuvo la acreditación de la Licenciatura en Ingeniería de Procesos y Comercio Internacional por los CIEES y se encuentra en proceso de certificación la Licenciatura en Enfermería también por el mismo organismo acreditador. Se cuenta con cuatro posgrados con reconocimiento por el Padrón Nacional de Posgrados del CONACyT. En el caso de la Maestría en Derecho, también cuenta con acreditación internacional. Podríamos decir que el Centro Universitario de la Costa Sur cuenta con 81% de los programas educativos de pregrado y el 67% de posgrado con reconocimiento como PE de calidad. Se espera que los programas educativos Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas y la Licenciatura en Artes sean acreditadas una vez que cumplan con lo necesario para solicitar su acreditación.

#### 6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Con base al Anexo XII de indicadores, en el Centro universitario de la Costa Sur, se contribuyó en algunos aspectos muy importantes enfocados a la competitividad y capacidad académica. En este año hubo un ligero incremento en profesores de tiempo completo, con el contrato de un PTC con el grado de maestría, el cual llegó a reforzar las actividades académicas de un plan educativo de reciente creación (Licenciatura en Artes) con la indicación de seguir fortaleciendo la calidad académica. En el año que se informa el PE de la Ingeniería de Procesos y Comercio Internacional logró obtener su certificación como PE de Calidad NIVEL I de CIEES. Además el PE de la Licenciatura en Enfermería se encuentra en proceso de acreditación también por parte de los CIEES, para lo que se tiene la expectativa de obtener resultados favorables al nivel I. Con la acreditación de este PE se logrará el 87% de los PE de Calidad del Centro Universitario. Otro indicador que se vio favorecido es el de los profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores que de 41 en 2019, se cuentan en 2020 con 51 con este reconocimiento. Se sigue atendiendo observaciones que realizó el CONACyT a los posgrados de calidad con los que cuenta la DES, logrando mantener los cuatro PE de posgrado dentro del PNPC (1.- Maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos; 2.- Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales; 3.- Maestría en Derecho y 4.- Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas). Cabe mencionar que la matrícula de posgrados de calidad aumentó en un 28% con respecto a la del 2019. Es importante mencionar que gracias a la capacitación que recibieron los profesores, el apoyo de la difusión del conocimiento científico mediante la publicación de artículos científicos y al equipo moderno adquirido con el recurso PROFEXCE 2020, se logró mantener los 51 PTC dentro del Sistema Nacional de Investigadores y dos CA lograron subir de nivel de consolidación estando de En Formación a En Consolidación, quedando 18 En Formación, 8 En Consolidación y 3 Consolidados. Con respecto a la matrícula de calidad de pregrado y posgrado, se logró alcanzar la meta aún y a pesar de la contingencia sanitaria Con respecto a al estándar 1 del IDAP del CENEVAL, se mantuvo el PE de Ingeniero Agrónomo en este nivel, y el PE de Abogado en el estándar 2 del IDAP del CENEVAL.

Todos estos avances son logrados con apoyo de los recursos federales por medio del PROFEXCE 2020.

#### 7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

| Profesores Beneficiados       |                     |               |       |
|-------------------------------|---------------------|---------------|-------|
|                               | Movilidad Académica |               |       |
|                               | Nacional            | Internacional | Total |
| Profesores de Tiempo Completo |                     |               |       |
| Profesores de Medio Tiempo    |                     |               |       |
| Profesores de Asignatura      |                     |               |       |
| <b>Total</b>                  | 0                   | 0             | 0     |

| Alumnos Beneficiados |                             |               |                            |               |       |
|----------------------|-----------------------------|---------------|----------------------------|---------------|-------|
|                      | Movilidad Académica         |               |                            |               | Total |
|                      | Complemento de la formación |               | Reconocimiento de créditos |               |       |
|                      | Nacional                    | Internacional | Nacional                   | Internacional |       |
| TSU/PA               |                             |               |                            |               |       |
| Licenciatura         |                             |               |                            |               |       |
| Posgrado             |                             |               |                            |               |       |
| <b>Total</b>         | 0                           | 0             | 0                          | 0             | 0     |

#### 8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Los recursos PROFEXCE 2020 permitió la adquisición de equipo de cómputo actualizado, equipo científico que permitió mejorar la infraestructura disponible para el desarrollo de actividades académicas y docentes por parte de estudiantes de pregrado y posgrado y profesores de tiempo completo, miembros del Sistema Nacional de Investigadores, integrantes de Cuerpos Académicos y profesores con reconocimiento PRODEP. Este equipo se vuelve fundamental para el incremento de la productividad académica de PTC y desarrollo de tesis por estudiantes de pregrado y posgrado.

#### 9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

A través del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente, 171 profesores de todos los departamentos del Centro Universitario de la Costa Sur fueron beneficiados. Este programa tiene como objetivo actualizar al personal académico en el marco de las tendencias, exigencias y demandas que el entorno requiere. Estos cursos van dirigidos al área didáctica pedagógica, actualización disciplinar y generación de conocimiento por área específica con tecnologías, educación integral, cultura general y universitaria, emprendimiento, vinculación, innovación y creatividad; permitiendo mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En relación a los CA, para finales del 2020 se cuenta con 29 de los cuales 18 están En Formación, 8 En Consolidación y 3 Consolidados; esto representa dos CA más En Consolidación con respecto al 2019. El equipo científico y de cómputo adquirido a través del PROFEXCE 2020 esperamos que contribuyan a la productividad académica conjunta de los PTC y con ello a mejorar el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos.

#### 10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Para el proceso de formación integral del estudiante en el año 2020, se establecieron estrategias que de acuerdo a la situación actual por el COVID-19 se centraron en apoyar de una forma flexible el proceso formativo de las y los estudiantes, ofreciendo diversos servicios a disposición de la comunidad universitaria: plataforma de Google GSuite for Education (Classroom) y Hangouts- Meet; esta última permitió realizar conferencias interactivas entre los docentes y los alumnos, con el propósito de asignar actividades facilitando el uso de herramientas didácticas digitales, la integración a la Institución, y en la necesidad de favorecer la calidad de permanencia y desempeño académico de la matrícula actual. Las prácticas profesionales y el servicio social se sujetaron a las condiciones y susceptibilidades de acuerdo a la naturaleza de su perfil, sin embargo, no se truncó la realización de estas, si no que se prestó toda la flexibilidad al alcance de las indicaciones sanitarias. La promoción de la cultura y el arte se manifestó a través de la difusión de eventos virtuales y

presenciales en el marco de la Agenda Cultura 2020-A, Agenda CUCostaSur+Cultura 2020-B, premiaciones de eventos y presentaciones literarias.

**11.- Producción científica**

**Libros**

No se han agregado **Libros**

**Capitulos de Libros**

No se han agregado **Capitulos de Libros**

**Articulos**

- 1.- Maximium Avenue of Salsipuedes River, Effect of Land Use Change in San Gabriel Basin, Jalisco, México
- 2.- Metales pesados, AS y Boro en agua de riego subterránea en Zacoalco de Torres y Autlán de Navarro, Jalisco.
- 3.- Influencia del sustrato en la composición de la ictiofauna en zonas someras de la laguna costera Barra de Navidad, México
- 4.- Suplementación de ácidos grasos poliinsaturados en el empadre de ovejas nulíparas katahdín: eficiencia reproductiva y crecimiento pre destete de crías

**Ponencias**

No se han agregado **Ponencias**

**Memorias**


No se han agregado **Memorias**

**Patentes**


No se han agregado **Patentes**

**12.- Otros aspectos**

Los recursos PIFI, PROFOCIE, PFCE y ahora PROFEXCE, han sido fundamentales para el desarrollo de las actividades docentes, académicas, de vinculación y extensión para la comunidad universitaria. Desafortunadamente a través del tiempo se ha observado una disminución creciente que impactará la vida académica de las actividades universitarias. También sería deseable para un ejercicio más eficiente de los recursos, flexibilizar el ejercicio administrativo.



Dr. Ricardo Villanueva Lomeli  
Rector General



Ramón Cuevas Guzmán  
Responsable del proyecto